



impide el adherirse en las actuales circunstancias a lo que se preceptua por su Sria. Y el Ayuntamiento despues de haber oido las justas observaciones que acaband de hacerse por los Sres contribuyentes, acord' dirigirse en suplica al Sr. Gobernador, por medio de certificacio de esta acta, rogandole enca recidamente, el que se sirva acceder a lo que queda manifestado por los Sres contribuyentes, si en su alta sabiduria estima como bastante las consideraciones propuestas por los mismos, que en realidad son veridicas, y de publico conocimiento, y cuando asi no sucediere, reproduzca su orden Superior a esta Municipalidad, que se halla como siempre dispuesta a cumplir enteramente en todas disposiciones o preceptos emanen de su autoridad Superior.

Conto que se termino la Sesion q firmamos
 y conveniente que saben, poniendo lo que es la
 señal de la cruz, asiguada de sus nombres q se es-
 cribiran, de q yo el Sr. certifique

[Signature]

[Signature] Diego Moro

